

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6261 *LAS PALMAS DE GRAN CANARIA*

Doña Teresa Hernández Rivero, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Las Palmas de Gran Canaria

Por el presente se hace saber que en el procedimiento concursal número 22/2011, seguido en virtud de la declaración de concurso de Jetsol Incoming Services, S.L., con CIF B35846229, se ha presentado por la Administración Concursal designada en el concurso de referencia, los textos definitivos correspondientes así como una relación actualizada de los créditos contra la masa devengados y pendientes de pago. Quedan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado por plazo de diez días a los efectos legales oportunos.

Se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de febrero de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120009038-1